



Nº EXPEDIENTE: 001-012576
FECHA DE LA SOLICITUD: 7 de marzo de 2017

NOMBRE: [REDACTED]
NIF: [REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

FRANCISCO GÓMEZ FERREIRO, Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, una vez considerada la solicitud recibida el 8 de marzo de 2017, fecha a partir de la cual comienza a contar el plazo de un mes establecido legalmente para notificar la resolución que procede adoptar, formulada al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno [BOE del 10 de diciembre], mediante la que [REDACTED] solicita información sobre "el CNAE y el número de trabajadores que tenían en el año 2011 las siguientes empresas: - REFEGAR S.L. con CIF B95638532 - METALES BOLUETA, con CIF S.A. A48104905 - TROCEADORA AZBARREN,S.L. con CIF B95355723 - METALES BASETXE, S.L. con CIF B95239521 - RECUPERACIONES Y TROCEADOS, S.L. con CIF A48908347 - RECIMETAL BAKIOLA, S.L., con CIF B95226106 - IBERINOX 88, S.A. con CIF A48284962 - ALEACIONES FERRICAS INDUSTRIALES, S.L. con CIF B95486395 - HIERROS SERVANDO FERNANDEZ, con CIF B20309662 - EUFRASIO MORADILLO, S.A. con CIF A48105332 - RECICLAJES HIERROS Y METALES BEKEA, S.L. con CIF B95446282 - HIERROS SAINZ LOGISTICA Y COMERCIAL S.L. con CIF B95557856 - HIERROS ABELLEIRA,S.L. con CIF B48570329 - VIDAURRE HERMANOS S.A. HIERROS Y METALES con CIF A48106413 - HMD RECUPERACIONES S.L. con CIF B33852716 - STEEL METAL NORTE, S.L. RECUPERACIONES FERRICAS con CIF B33509217 - RECICLADOS FERRICOS Y APROVECHAMIENTOS, S.L. con CIF B74257015 - MANIPULACION Y RECUPERACION DEL PAPEL, S.A.[MAREPA ASTURIAS] con CIF A78637907 - TRATOMET SIGLO XXI, S.L. con CIF B95618229 - METALES ZELUAN, S.L. con CIF B74010091 - CHATARRERIA BELLAGONA, S.L. con CIF B70109673 - CHATARRERIA AGRA DEL ORZAN,S.L. con CIF B15308034 - RETO A LA ESPERANZA con CIF G39050984 - UTRAMIC, S.L. con CIF B15356553 - FRANCISCO MATA, S.A. con CIF A15034101 - JOSE ALVEDRO E HIJOS, S.L. con CIF B15538226 - COMERCIAL Y RECUPERACIONES JOSE ANTONIO ALVAREZ PORTO con CIF 32375922H - RECUPERACIONES GUADIANA S.L con CIF B13327853 - RECUPERACIONES COLOMER, S.L. con CIF B13101423 - DEFESA RECUPERACIONES CLM, S.L. con CIF B13363304 - RECICLAJES DE PALETS MONTAÑA S.L. con CIF B85535425 - RECUPERACIONES JECAR S.L. con CIF B81560914 - RECEMSA, S.L. con CIF B80974652 - METALSUMA, S.L. con CIF B10356871 - RECUPERACIONES MORALES S.L.U. con CIF B84174341 - PLASTICOS MORAN S.L. con CIF B80257579. Si no fuera posible obtener los datos de 2011, solicitaríamos los más actuales", en uso de las facultades que tiene conferidas,

ACUERDA denegar el acceso a la información solicitada porque de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14.1, letra k], de la Ley 19/2013, ya citada, en relación con el artículo 77.1, del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración de la Seguridad Social en el ejercicio de su funciones tienen carácter reservado, y sólo podrán utilizarse para los fines encomendados a las distintas Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo en determinados casos expresamente previstos por la Ley; casos entre los que no se encuentra la solicitud formulada por el interesado".

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, y sin perjuicio de otras acciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 6 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, podrá interponer recurso ante el Juzgado Central

CORREO ELECTRÓNICO
transparencia.tgss-sscc.solicitudes-info@seg-social.es

D I R E C C I Ó N
ASTROS, 5 Y 7; 28007-MADRID
TELÉFONO:
FAX:

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
TRN	[REDACTED]	28/03/2017
EXPEDIENTE	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	NIF INTERESADO
001-012576	https://sede.transparencia.gob.es/portalTransparenci	



de lo Contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, o, previa y potestativamente, reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en el plazo de un mes; en ambos casos el plazo se contará desde el día siguiente a aquel durante el cual se practique la notificación de la presente resolución.

Firma,

Francisco Gómez Ferreiro

MINISTERIO DE
EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

ÁMBITO- PREFIJO

TRN

EXPEDIENTE

001-012576

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.transparencia.gob.es/portalTransparencia/valida/index.htm>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

28/03/2017

NIF INTERESADO